



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1 de abril de 2022.

EXP-EXA N° 8646/2019

RESCD-EXA N°123/2022

VISTO la RESD-EXA N° 746/19 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, el 30 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 746/2019 mediante la cual se aprueba, el Programa Analítico de la asignatura Inglés, para las carreras Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), que como Anexo 1, forma parte de la resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al Prof. Rodolfo Fenoglio. Mg. María Soledad Loutayf y Lic. Carina Ramallo. Comisiones de Carreras de Profesorado en Matemática, Profesorado en Física, Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Dirección de Alumnos. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa